

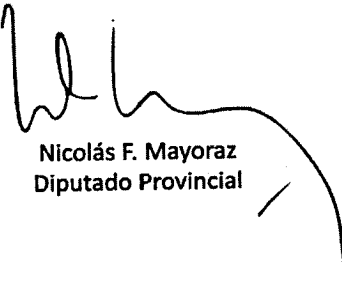


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 OCT 2020	
Recibido.....	11,44.....Hs.
Exp. N°.....	40748.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, realice las gestiones necesarias a fin de poner en funcionamiento, a la mayor brevedad, el Juzgado de Familia creado por Ley N°13.834 en el Distrito Judicial N°23 con asiento en la ciudad de Las Rosas, departamento Belgrano.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

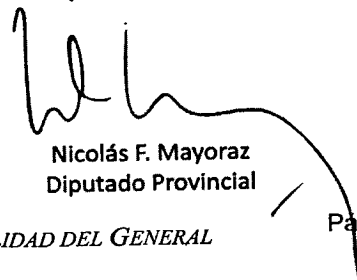
A través de la Ley 13.834 se modificó la Ley Orgánica de Tribunales, creándose nuevos Juzgados. Así, el Distrito Judicial N °23, con sede en la ciudad de Las Rosas, pasa a comprender las ciudades de Las Parejas, Las Rosas, Bouquet y Montes de Oca, todas del departamento Belgrano.

Lo cierto es que habiendo pasado mucho tiempo el juzgado de Familia no ha sido implementado aún, con lo que aquella creación por ley, no contribuye a mejorar el servicio de justicia y no mejora la calidad de vida de los ciudadanos.

En efecto, los justiciables deben recorrer muchos kilómetros de ruta a los fines de pretender el reconocimiento de sus derechos y si bien cuentan con la expectativa generada en lo que es ley, su falta de implementación la vuelve letra muerta.

Por otra parte el Juzgado de Distrito de Cañada de Gómez, abarrotado de expedientes y en situación casi de negación de justicia, se beneficiaría sensiblemente al sustraerse de su órbita las numerosas causas vinculadas fundamentalmente a la atención a personas vulnerables como niños, violencia familiar, violencia contra la mujer y personas con padecimiento mentales; la saturación que padece se vería aliviada sensiblemente pudiendo mejorar la calidad de prestación del servicio de justicia.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

Pag. 2